

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 25585/2015 el/la Sr./a. SANDOVAL RAMIREZ FLOR MARIA, nacida el 02/05/1973 en Trujillo, Perú D.N.I. Nº 93.697.093, domiciliada en calle Pasaje 13102, Nº 3962. Rosario Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier personal queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 25 de Agosto de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 303152 Oct. 28

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Señor Juez Dr. Gustavo Sgoifo, a cargo del Juzgado del Trabajo de la 5ta. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. María L. Martínez, en autos caratulados "MOLINA MARÍA F. c/PLAZA IVAN N. s/Cobro de pesos", Expte. Nº 1577/13, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 02 de Septiembre de 2016. Agréguese las constancias acompañadas. En virtud de no surgir del registro informático escritas sueltas pendientes de agregación y constancias de autos, designase audiencia para la realización del sorteo de defensor ad-hoc para el día 5 de diciembre del 2016 a las 09:00 hs. (art. 45 CPL)." Expte. Nº 1577/13 - Fdo. Dr. Sgoifo (Juez) - Dra. Martínez (Secretaria). En consecuencia, se/le hace saber al Sr. Iván Norberto Plaza que se ha designado fecha de audiencia a los fines de sorteo de defensor ad-hoc para el día 5 de Diciembre del 2016 a las 09:00 hs. Publíquense sin cargo por tratarse de juicio laboral. Rosario, 5 de Octubre de 2016. Dra. Martínez, Secretaria.

S/C 306192 Oct. 28 Nov. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Civil y Extracontractual de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "IÑARA, OSCAR A. c/ GONZÁLEZ, JUAN MARCELO y Otro s/Declaratoria de pobreza" (Expte: 1185/2015) se ha dictado lo siguiente: Rosario 03/10/16. Atento el pedido formulado, designase nueva fecha de audiencia (Art. 413 inc.5 del CPC) para el día 06 de diciembre de 2016 a las 08,45 horas. Notifíquese por cédula. Encarécese a los Sres. profesionales intervinientes a oriceder de suerte que los autos se encuentren en el Tribunal dos días antes de la audiencia designada, bajo apercibimientos de de suspenderse la misma. Expte: Nº 1185/15. Fdo. Dr. Christian Marcelo Bitetti, Secretario. Rosario, 18 de Octubre de 2016. Dr. Christian Marcelo Bitetti, Secretario.

\$ 33 306174 Oct. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados "MIÑO PEDRO JOSÉ y Otros s/LOPERGOLO MARÍA LUISA s/Usucapión", Expte. Nº 21-01441120-5 (260/2010), se ha dictado lo siguiente: "Acuerdo Nº 347. En la ciudad de Rosario, a los 28 días del mes de noviembre de 2014, se reúnen de Acuerdo a los Jueces de la Sala Cuarta integrada de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Dres. Avelino José Rodil, Edgar José Baracat y Ricardo A. Silvestri, a fin de dictar resolución en los autos caratulados: "Miño Pedro José c/ Lopérgolo Vda. de Fernández, Ma. Luisa s/ Usucapión", Expte. Nº 66/2014. ... RESUELVE: Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia Nº 1738/13. Las costas de esta instancia se imponen al accionado, sin perjuicio de lo cual el actor deberá atender inmediatamente su pago dado que el demandado es desconocido. Regúlanse los honorarios de los profesionales que intervienen en esta instancia, en el 50% de los que corresponden por primera instancia. El Juez Doctor Silvestri, habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el art. 26, primera parte, ley 10.160. Insértese y hágase saber. [Expte. Nº 66/2014). FDO. Avelino J. Rodil, Ricardo A. Silvestri [art. 26, ley 10.160) Edgard J. Baracat. publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, secretario. Rosario, 24 de Octubre de 2016.

\$ 65 306209 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "MANGUSI, RODOLFO s/Concurso Preventivo" (Expte: 329/2000), por resolutorio N° 714 de fecha 19/03/15 se ha declarado la conclusión del presente concurso en los términos del Art. 59 LCQ, ordenándose el libramiento de los despachos a las reparticiones pertinentes a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuera concursada si tales diligencia no se hubieren realizado. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Forense" por el término de ley haciendo saber que todas las comunicaciones a que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. Rosario, 21 de octubre de 2016. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 306175 Oct. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos PONZIO, VICENTE FERNANDO s/Concurso Preventivo 21-02855352-5, mediante Resolución N° 935/2016 del 02/06/2016 se ha resuelto: 1) Declarando la apertura del concurso preventivo de Vicente Fernando Ponzio, con domicilio real en Pje. 1831 número 5926, 1° piso. Departamento 23 de la ciudad de Rosario, y 2) Intímese al concursado para que en el término de tres días presente ante este Tribunal los libros referidos a su situación económica, si es que así correspondiera. Que aceptó cargo de Sindica la Dra. Sonia Lucia Díaz, constituyendo domicilio en calle Mendoza 1540 P. 6° de Rosario y fijando como horario de atención de lunes a viernes de 8 a 14 hs. Que mediante resolución N° 1881 de fecha 19/10/2016 se ha dispuesto 1) Fijar el día 5 de diciembre de 2016 como fecha tope para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del artículo 32 de la LCQ., 2) Fijar el día 17 de febrero de 2017 como término para que la sindicatura presente ante el tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito; y el día 6 de abril de 2017 como fecha limite para la presentación del informe general, 3) Fijar el día 29 de septiembre de 2017 como fecha de vencimiento del periodo de exclusividad; y para la audiencia informativa el día 22 de septiembre de 2017, a las 10hs, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.- 5) Ordenar se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario "El Jurista". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 21/10/2016. Dr. Alfredo Farias, Secretario.

\$ 262,50 306252 Oct. 28 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, en autos: "GAMALERI, MONICA DEL LUJAN C/ MARCEL PROPIEDADES S.R.L. s/Prescripción adquisitiva" Expte. Nro. 1183/15 se hace saber que por decreto de fecha 28 de septiembre de 2016 se emplaza a quienes detentan la propiedad y/o quienes se consideren con derecho sobre el Lote N° 39 de la Manzana B sito en calle Talacastro y San Lorenzo de Roldan, de acuerdo al plano archivado bajo el Nro. 57458/69 para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, publicándose edictos por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Secretaría, 21 de octubre de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 33 306267 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ma. Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Pedro Boasso (Juez), en los autos caratulados: "CARRIZO CRISTIAN SIMÓN s/Sumaria Información" CUIJ: 21-02864989-1 se ha ordenado: ROSARIO, 20 de Septiembre de 2016.- Habiéndose cumplimentado con lo ordenado mediante proveído de fs. 14, se provee al escrito cargo N° 9117/16: Por presentado, domiciliado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la presente sumaria información la que tramitará por el proceso sumarísimo, atento lo dispuesto por el Art. 70 del CCCN, con intervención del Ministerio Público. Publíquense edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Requiérase del Registro General Rosario y del Registro Público de Comercio informe sobre la existencia de medidas precautorias existentes a nombre del interesado. Oficiése a la U.R. II a fin de que remita copia del prontuario del solicitante y al Registro Nacional de Reincidencia. Oficiése, por intermedio de la Actuaria con firma digital, a la OGJ y a los Juzgados de Menores a fin de que informen sobre los antecedentes de Cristian Simón Carrizo y/o Gael Cristian Simón Carrizo, haciéndosele saber a los mismos que se ha iniciado una sumaria información respecto de la misma mediante la cual se solicitó cambio de nombre. Por ofrecida prueba. Téngase presente. Para recepcionar la testimonial de las personas ofrecidas, Maira Elisabet Espinosa, Rosa Florencia Espinosa y Brian Abel Mendoza, désignase la audiencia de cualquier día y hora hábil. Notifíquese. Asimismo, hágase saber que deberá acompañar copia certificada del Documento Nacional de Identidad del menor de autos. Fecho: Vista al Sr. Representante del Registro Civil y al Sr. Fiscal. Previo a todo, precédase a la recaratulación de los presentes, debiendo consignarse como parte actora "CARRIZO, CRISTIAN SIMÓN s/Sumaria Información" dejándose constancia en el Sistema informático Jurix. Al escrito cargo N° 9778/16: Por presentada, domiciliada, por derecho propio y con patrocinio letrado. Téngase presente la conformidad prestada."

Fdo.: Dr. pedro Boasso (Juez) y Dra. Ma. Sol Sedita, secretaria. El presente edicto se publicará SIN CARGO ALGUNO en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 3.- Secretaria, Rosario, Octubre de 2016. Dra. Huljich, Secretaria.

\$ 55 306178 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y en autos: "COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ LEMOS, OLINDA DEL VALLE s/Ejecutivo", Expte. Nro. 114/15 se le hace a la Sra. Olinda del Valle Lemos que se ha dictado la siguiente sentencia: N° 2904 Rosario, 17 de octubre de 2016. Y Vistos:...Y Considerando:...Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Olinda del Valle Lemos hasta tanto la actora Compañía Financiera Argentina S.A., se haga íntegro cobro de la suma de \$18.252,76.- (pesos dieciocho mil doscientos cincuenta y dos con 76/100), con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente e IVA sobre los mismos si correspondiere, con costas (art. 251 del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Jueza) Dr. Sergio A. González (Secretario). Secretaría, 21 de Octubre de 2016. Dr. González, Secretario.

\$ 33 306269 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor García se hace saber que en autos: "LESCANO, GUSTAVO s/Conversión a Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" (Expte. N° 484/2009 ha sido presentado por la Sindicatura actuante readecuación del Proyecto de Distribución Final. Secretaría, 4 de Octubre de 2016. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 306270 Oct. 28 Oct. 31

En los autos caratulados: "FERRER MIGUEL ANGEL s/Quiebra pedida por acreedor", Expte. N° 968/01, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaria de la autorizante, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, el cual se pone de manifiesto por el término de ley y que por auto N° 3057 del 11/10/2016 se regularon los honorarios de los Dres. Daniel A. Pellegrino y Julio J. L. Marilungo -en proporción de ley- en la suma de \$26.000.-, de la CPN Silvia N. Aparicio-en 1a suma de \$62.400.- y del Dr. Federico M. Tjor -en su carácter de apoderado, de la Sindicatura- en la suma de \$41.600.-, haciéndose saber que el interés, moratorio a aplicar se calculará conforme la tasa pasiva promedio mensual, sumada que publica el B.C.R.A. Publíquese en forma gratuita por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2016. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 305833 Oct. 28 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PIERMATTEI, VELIA, DNI N° 6.009.559, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02865956-0). Rosario, 21 de Octubre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 306173 Oct. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Luis Antonio Castelli (DNI 10.409.948), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CASTELLI, LUIS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° CUIJ 21-02864537-3). Rosario, 17 de Octubre de 2016. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 306083 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS DEL LUJAN INFANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 18 de Octubre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 306266 Oct, 28 Nov. 10

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CAMILA CATALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Octubre de 2016. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 306265 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que en autos caratulados: CABALLERO, JUANA s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02864638-8, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Juana Caballero (L.C. Nº 1.792.721), por el término de 30 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/09/16. Rosario, 12 de Octubre de 2.016. Dr. Oroño (Juez); Secretaria de la Dra. Gussoni Porrez.

\$ 45 306224 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor García, se hace saber que en autos caratulados: GOMEZ ELENA s/Sucesión; Expte. Nº 503/13; CUIJ 21-01125525-3, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Gómez Elena (LC Nº 4.173.387), por el término de 30 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/09/16. Dr. García (Juez en suplencia); Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 306222 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GOLDIN, BERTA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02862448-1, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Berta Goldin, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 306240 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados OJEDA, RAMONA ADELA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02866073-9 (887/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ramona Adela Ojeda, D.N.I. Nº 4.104.837, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 24 de Octubre 2016.

\$ 45 306204 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados PALOMA, JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02865198-5 (838/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de José Luis Paloma, D.N.I. N° 6.073.921, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 24 de Octubre 2016.

\$ 45 306203 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados LAFARGA, ELSA ANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02863448-7 (727/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Elsa Ana Lafarga, D.N.I. N° 6.234.512, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 24 de Octubre 2016.

\$ 45 306201 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados SCOLARA, ERNESTO FABIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02859433-7 (450/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ernesto Fabio Scolara, D.N.I. N° 6.043.331, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 24 de Octubre 2016.

\$ 45 306200 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados PAESANI, ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; 21-02866274-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Alfredo Paesani, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21/10/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 306254 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados FONTANARROSA ELENA PAULA s/Declaratoria de Herederos; 21-02864574-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Elena Paula Fontanarrosa, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21/10/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 306253 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados RUIZ, BERTA INES s/Declaratoria de Herederos; 21-02867045-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Berta Inés Ruiz, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21/10/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 306255 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados FRAZZETTO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; 21-02864258-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Frazzetto Juan Carlos, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo

los apercibimientos de ley. Secretaría, 19/10/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 306256 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados HERNANDEZ, ADRIAN DARIO s/Declaratoria de Herederos; 21-02866467-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Adrián Dario Hernández, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 20/10/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 306257 Oct. 28

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, atento al Decreto de fecha 26 de Agosto de 2.016 que dice: A los fines y efectos que la anterior, designase nueva fecha de Audiencia para Sorteo de Defensor de Oficio el día 09 de Noviembre de 2.016 a las 9:00 hs. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto con el Art. 67 y c.c del CPCC. (Expte. N° 356/15). QUILICI HILDA MARIA y Otros c/HEREDEROS DE PEDRO QUILICI s/División de condominio. Secretaría, Villa Constitución, 3 de Octubre de 2016. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 306186 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: DIANDA WALTER Y OTROS c/SOREGAROLI MARIO y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 1362/05, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: A Villa Constitución, 29 de Agosto de 2016. Para sorteo de Defensor de Oficio, fíjase audiencia el día 09 de Noviembre de 2016 a las 09:00hs. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto con el Arts. 67 y cc del C.P.C.C. (Expte. N° 1362/05). Firmado: Dr. Mauro R. Bonato, secretario. Villa Constitución, 26 de Setiembre de 2016.

\$ 52,50 306187 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaría del Dr. Mauro Bonato, dentro de los autos caratulados: MONTEDORO, REINALDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 528/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Reinaldo Montedoro, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 17 de Octubre de 2016. Dr. Mauro Bonato, Secretario.

\$ 45 306184 Oct. 28 Nov. 10

Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición del Sr. Juez, Dr. Diógenes D. Drovetta, Secretaría de la Dra. Adriana Silvia Oronao, dentro de los autos caratulados: PIOTTO, ELIO J. y Otro c/CAMELI, AROLDO F. y/u Otros s/Demanda de Escrituración; Expte. N° 809/2016, se cita y emplaza a los herederos de Aroldo Felipe Cameli y Enriqueta Vittori de Balducci, para que comparezcan ante este Tribunal dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de designársele

defensor con el que se entenderá el procedimiento (Art. 597 del C.P.C.C.). Secretaría, 4 de Octubre de 2016. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 33 306188 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dr. Mauro R. Bonato, dentro de los autos caratulados: ASTELLANO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 211/2016, se cita a los herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes de don Juan Carlos Astellano, D.N.I. 6.137.272, por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Setiembre de 2016. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 306183 Oct. 28 Nov. 10

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaría del Dr. Mauro Bonato, dentro de los autos caratulados: DOS SANTOS, WALTER RENE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 527/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Walter Rene Dos Santos, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 17 de Octubre de 2016. Dr. Mauro Bonato, secretario.

\$ 45 306185 Oct. 28 Nov. 10

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Miguel Wenceslao; Osvaldo Agustín; Leonor Luisa y Edelmiro Fermín Viano, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos VIANO MIGUEL WENCESLAO; OSVALDO AGUSTIN; LEONOR LUISA y EDELMIRO FERMIN - Sucesiones; (Expte. N° 859-2016). Melincué, Agosto de 2016.

\$ 45 306288 Oct. 28 Nov. 10

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral, Primera Nominación, a cargo del Dr. Jorge Enrique Verna (Juez), Secretaría a cargo de Dra. Ana Clara Grabowski (Secretaria), sito en calle San Martín N° 631, de la ciudad de Venado Tuerto; en los autos caratulados DUYMOVICH, MATEO V. y LORENZO J. SOC. DE HECHO c/CONTRERAS, PABLO EMETERIO s/Consignación Laboral; Expte. 94/2013, que tramitan ante este Juzgado, cítese a los herederos y/o sucesores de los causantes: Mateo Vicente Duymovich, DNI 6.116.091,

fallecido el 19 de Enero de 2015 en Cafferata (Pcia. Santa Fe), conforme certificado del año 2015, Tomo I y de Lorenzo Juan Duymovich, DNI 6.099.812, fallecido el 07 de Agosto de 2015 en Cafferata (Pcia. Santa Fe), conforme Tomo II, Acta 07, Año 2015; a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley; a tales fines publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado por el término de tres (3) días (Art. 597 C.P.C. y C). Venado Tuerto, 26 de Setiembre de 2016. Ana Clara Grabowski, secretaria.

S/C 306259 Oct. 28 Nov. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Franich, Julio Juan DNI N° 6.110.337, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. FRANICH, JULIO JUAN; Expte. N° 678/2015; Venado Tuerto, 30 de Agosto de 2016. Julia Petracco, secretaria en suplencia.

\$ 45 306262 Oct. 28 Nov. 3
